TETÃ ARANDUPY Sãmbyhyha
Secretaría NACIONAL DE CULTURA

Cultura Paraguay

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA DGAF/DC N° 604 /2021.

Asunción, 30 de septiembre de 2021.

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director Nacional.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia a la Nota DNCP/DNC/N° 16897/2021 de fecha 28 de septiembre de 2021, por la cual se informa la retención del expediente de ampliación de monto y prórroga por fuerza mayor en el marco del **Contrato Nº 13/2017**, correspondiente a la **Licitación Pública Nacional N° 02/2017 "Construcción del Sitio de la Memoria y Centro Cultural 1A Ycua Bolaños", Tercer Llamado – Subasta a la Baja Electrónica, ID N° 317.978** suscrito con la firma **Barrail Hnos. S.A.**

Al respecto, se adjunta la Nota del Fiscal y los Directores de Obra por la cual realizan las justificaciones del por qué la realización de los trabajos implican una fuerza mayor.

Por lo expuesto, solicito respetuosamente al Señor Director Nacional autorizar la publicación de las documentaciones remitidas, con lo cual se podrá proseguir con los trabajos en obra.

Sin otro particular, me despido de usted saludándolo con mi mayor consideración y respeto.

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Lic. Rilsi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones

Asunción, 30 de septiembre de 2021

Señor Lic. Rubén Capdevila Yampey
Ministro de Cultura
Secretaría Nacional de Cultura

Presente:

Nos dirigimos a Ud. con referencia al Contrato N°19/2017 Obra: "Sitio de la Memoria y Centro Cultura 1 A Ycua Bolaños" a fin de solicitar una ampliación del monto contractual y una prórroga de 60 días en el plazo para el desarrollo de los nuevos trabajos.

La solicitud para el adicional de 372.939.593 GS responde a una necesidad de fuerza mayor a raíz de la seguridad de la obra, ya que han existido eventos que atentaron contra la seguridad de la misma, lo cual deriva en la relocalización de las rejas de seguridad. También se ha observado en el acto de conmemoración del 1 de agosto de 2021, ante la presencia de una cantidad considerable de ciudadanos y autoridades nacionales que concurrieron al sitio y se recomienda reforzar puntos para mejorar la seguridad de los usuarios. También ante la visita de técnicos de la municipalidad de asunción del departamento de PCI, con quienes se ha conformado una mesa de trabajo para la futura habilitación de la obra, se determinó adicionar pasamanos en rampas para mejorar la circulación de los usuarios. Considerando que El sitio de la Memoria y Centro Cultural 1 A es un lugar emblemático que vela por los derechos humanos, en donde han sucedido hechos fatídicos en el 1 de agosto del 2004, consideramos que estos puntos citados anteriormente son de extrema importancia. Todo esto responde a trabajos que surgen a raiz de las puestas en marcha y de lo observado en el acto de conmemoracion. Los sustentos a fin que se le conceda son los siguientes:

1. **INSTALACIÓN ELECTRICA:** rubro que incluye aquellos adicionales surgidos con las puestas en marcha y el uso de las instalaciones el día de la Conmemoración del 1 de Agosto.
   - **1.1 Provisión y colocación de cables T.P.R para cuatro bombas de 15HP y bomba depuradora del sistema de chorros de agua:** refiere a cables necesarios para el funcionamiento del sistema, no previstos en el proyecto.
   - **1.2 Tomas para el escenario del Auditorio con llaves de 32 Amper:** solicitadas a partir del uso del Escenario para cubrir necesidades de conexión de posibles equipos móviles.
   - **1.3 Encendido de luces desde la Sala de Control del Auditorio:** requerimiento solicitado a partir del acto de Conmemoración del 1 de Agosto para independizar el control de luces del Auditorio.
   - **1.4 Extensión eléctrica para conexión de caseta de guardia en el Sector Estacionamiento:** para facilitar requerimientos de seguridad para el uso de la caseta de guardia al momento de la habilitación del sitio.

2. **INSTALACIÓN SANITARIA**
   - **2.1 Alimentación de canillas de Patio:** trabajos de conexión de las cañerías desde la acometida de ESSAP para canillas de patio. Se previó el adicional de las canillas en instancias anteriores, pero no la conexión de las mismas, esto es necesario para los correctos mantenimientos de los jardines.
   - **2.2 Válvula de retención 200 mm y llave de paso 75 mm** en Estanque Central, adicional propuesto para el control del agua, evitando incidir en el nivel del tanque de PCI. Surge a raíz de recomendaciones de técnicos de PCI de la Municipalidad.

3. **CARPINTERIAS Y HERRERIAS VARIAS:**
   - **3.1 Portón corredizo**: el pedido de re ubicación de las rejas perimetrales hacia Santísima Trinidad proviene de los eventos que atentaron contra la seguridad del sitio por lo cual

Rossana A. Servín O.
Arquitecta
Reg. Prof. M.O.P.C. N° 2480

Francisco Tomboly
Arquitecto
Pat. Prof. 010-0040692

ROBERTO VERA VIERCI
Ingeniero Civil

la Secretaría Nacional de Cultura resuelve en el proyecto la nueva línea de enrejado y se solicita el desmontaje de las rejas actuales para su reciclaje y reutilización. Deberán ejecutarse dos portones nuevos, los cuales serán el nuevo acceso al sitio desde Santísima Trinidad.

3.2 Reubicación de reja perimetral sobre Santísima Trinidad: la relocalización del vallado requiere del desmontaje de 54 ml de reja existente, la modificación de paños para completar la nueva altura y la colocación de los módulos, con caños 100x100 (fundados).

3.3 Desmontaje de la Puerta acceso al Memorial: al quedar el acceso del Memorial dentro de la nueva localización de las rejas, se decide eliminar esta puerta de acceso, para favorecer la fluidez de las circulaciones en el predio. Así también se prevé desmontar la reja horizontal ubicada entre el cantero y el Memorial, ya siendo obsoleto su uso.

3.4 Rejas varias en distintas ubicaciones: en la Plaza de las Luces, al lado del cantero se genera un pequeño espacio vacío entre el cantero y el edificio del Centro de Documentación donde se adiciona una pequeña reja de seguridad. Auditorio Exterior, una franja longitudinal en el piso, hacia el lindero, es vacío donde se colocarían rejas de seguridad; bajo la escalera de hormigón, con puerta de acceso y portacandado para proteger los electro ductos que pasan por allí. También se completan con rejas algunos espacios con riesgo de accidentes.

3.5 Reja protección del transformador: Reja perimetral al transformador, con puerta de acceso y portacandado. H: 1,80. Se cierra el perímetro del transformador con rejas para evitar posibles daños físicos.

3.6 Baranda: extensión de la baranda del Memorial, en el sector del puente de conexión con la Plaza de las Luces, para proteger el sitio de posibles accidentes.

3.7 Pasamanos en rampas: se prevén pasamanos para favorecer el uso inclusivo del sitio.

3.8 Manijones para puertas PME12 del Auditorio: manijones necesarios para completar el accionamiento del acceso al Auditorio.

3.9 Barral extra para baños de discapacitados: adicional propuesto para dar mejor respuesta al equipamiento inclusivo.

4. VARIOS

4.1 Caseta de guardia en acceso Vehicular, tipo contenedor de 20 pies de 2 ambientes con aislación térmica. Se prevé la ejecución de una caseta fija para el uso permanente del guardia en el sitio.

4.2 Borde de mármol de 5 cm en duchas en sanitarios: frente a las puestas en marcha, la fiscalización recomienda la colocación de un borde en las duchas para preservar la limpieza e higiene de los baños de uso público.

4.3 Estructura de hormigón para basureros: Equipamientos fijos que sostienen los basureros de clasificación de basura previstos en la licitación de Equipamiento. Las especificaciones técnicas de dichos porta basureros surgen posteriormente a raiz de cuestiones de higiene y de mantener los lugares de disposición de basuras fijos en el sitio.

4.4 Estructura de hormigón para bebederos: Equipamientos fijos que sostienen los bebederos públicos previstos en la licitación de Equipamiento. Las especificaciones técnicas de dichos porta bebederos surgen posteriormente a raiz de cuestiones de de mantener los lugares de bebederos fijos en el sitio.

4.5 Bicicleteros de varilla lisa plegada abulonada a piso: equipamiento fijo para la sujeción de bicicletas. Se contempla dentro de este adicional por ser parte de obra bruta, al requerir de la ejecución de una base fija para su sujeción.

Rossana A. Servín O.
Arquitecta
Reg. Prof. M.O.P.C. Nº 2480

Francisco Tompoly
Arquitecto
Pat. Prof. 010-0040692

ROBERTO VERA VIERCI
Ingeniero Civil

5. **MAMPOSTERIA** dentro de este rubro contemplamos la realización de un revoque del muro lindero hacia Molas López y una pintura con impacril para dar respuesta a las críticas surgidas en el acto de Conmemoración del 1 de Agosto. Mejor terminación y visualización del perímetro de la obra.

6. **PINTURA** dentro de este rubro se contempla la reparación del hormigón al retirar rejas existentes, en caso de que queden roturas o cambios de color en el hormigón.

Sin otro particular, nos despedimos atentamente

Arq. Rossana Servín
Directora de Obra

Rossana A. Servín O.
Arquitecta
Reg. Prof. M.O.P.C. Nº 2480

Arq. Francisco Tomboly
Director de Obra

Francisco Tomboly
Arquitecto
Pat. Prof. 010-0040692

Ing. Roberto Vera Vierci
Fiscal de Obra

ROBERTO VERA VIERCI
Ingeniero Civil

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES - SNC
MESA DE ENTRADA Nº: 409
Proceso: - Fecha: 30-09-2021
Entregado por: Rossana Servín
Hora: 12:00 Recibido por: Delia Ovelar

Asunción, 24 de Setiembre de 2.021.-

Señor
Lic. Rubén D. Capdevila Yampey
Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaria Nacional de Cultura
Presente:

Obra: Construcción del "Sitio de la Memoria y Centro Cultural 1 A Ycua Bolaños" LPN Nº02/2017, Subasta a la Baja Electrónica – Tercer llamado ID Nº 317.978.
Ref: Contrato Nº19/2017 Obra "Sitio de la Memoria y Centro Cultural 1A Ycua Bolaños".-

Nos dirigimos a Ud. a los efectos de poner a conocimiento sobre un hecho ilícito ocurrido el día jueves 23 de Setiembre de 2021 en la obra Construcción del "Sitio de la Memoria y Centro Cultural 1 A Ycua Bolaños" siendo aproximadamente las 04:00 hs. se efectuó el robo de uno de los reflectores que alumbran la fachada del edificio del Memorial sobre la Avda. Santísima Trinidad. Dicho hecho nos fue informado por el agente de seguridad de la obra y confirmado en la visita diaria a la obra.
Por dicho motivo en el transcurso mismo de la mañana hemos procedido a realizar la denuncia policial y derivar el documento a la Fiscalía Barrial Nº 7. (Se adjunta el documento de la denuncia policial.)
Sugerimos se pueda contar con resguardo policial de la obra las 24 hs. y proceder a contratar con una empresa aseguradora a los efectos de asegurar la misma con todo su equipamiento y artefactos que se encuentran en el interior y exterior de la misma, ante posibles hechos similares ya que los mismos son de un altísimo valor económico.
Ponemos a su consideración este pedido, esperando una respuesta favorable a esta solicitud y a los efectos de que se realice un seguimiento a la denuncia realizada.

Sin otro particular, nos despedimos muy atentamente;

Arq. Rossana Servín
Directora de Obra

Rossana A. Servín O.
Arquitecta
Reg. Prof. M.O.P.C. Nº 2480

Arq. Francisco Tomboly
Director de Obra
Francisco Tomboly
Arquitecto
Pat. Prof. 010-0040692

OBS: En la hoja de Denuncia Policial se menciona mal el nom
y marca del artefacto que sería: Proyector de 90W marca Lumin

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Expediente Nº 1565
Fecha: 24 SEP 2021 Hora: 10:03
Asunto:
Recibido por

ROBERTO VERA VIERCI
Ingeniero Civil

Francisco Tomboly
Arquitecto
Pat. Prof. 010-0040692

Rossana A. Servín O.
Arquitecta
Reg. Prof. M.O.P.C. Nº 2480

TETA REKUAI
MINISTERIO DEL INTERIOR

TETA REKUAI
GOBIERNO NACIONAL

POLICIA NACIONAL

Comisaria 12 Asunción Barrio Santísima Trinidad
Sacramento e/ Dr. Sosa y Sma. Trinidad
Teléfono: (021) 290191

COD. ACCESO
BzWEOIjB

ACTA DE DENUNCIA

NRO. ACTA DE DENUNCIA: 2021-METRO12-00006690	UNIDAD POLICIAL: Comisaria 12 Asunción Barrio Santísima Trinidad

En la Ciudad de ASUNCION, CAPITAL de la República del Paraguay en la fecha 23/09/2021, siendo las 10:01, ante mi OFICIAL SEGUNDO Cesar Alfredo Rojas Torrez, concurre FRANCISCO ANTONIO TOMBOLY GIANOTTI, edad 43, de nacionalidad PARAGUAYA, sexo MASCULINO, estado civil SOLTERO/A, de profesión ESTUDIANTE, con documento N° 1165913, teléfono 0981402848, domiciliado/a en TORIBIO PACHECO 1171, Barrio SANTISIMA TRINIDAD de la ciudad ASUNCION del Departamento CAPITAL y expone cuanto sigue:

Que deja constancia de DENUNCIA sobre HURTO DE OBJETOS, ocurrido en fecha 23/09/2021, siendo las 04:00, con dirección ARTIGAS Y SANTÍSIMA TRINIDAD , en el Barrio SANTISIMA TRINIDAD, de la ciudad de ASUNCION , Departamento de CAPITAL.

De acuerdo a los hechos que se describen a continuación:
MANIFIESTA EL DENUNCIANTE QUE ESTA MADRUGADA FUE HURTADO DEL PREVIO DELA OBRA DEL EX YCUABOLAÑOS UN REFLECTOR DE LA MARCA ARGO 90W DEL CUAL NO TIENE CONOCIMIENTO DE LOS AUTORES DONDE LA SEGURIDAD PRIVADA SE PERCATO A LAS 4 DE LA MADRUGADA DE LO OCURRIDO.. No habiendo nada más que agregar, se da por terminada el acta, firmando en prueba de su conformidad, previa lectura y ratificación de su contenido.

FRANCISCO ANTONIO TOMBOLY GIANOTTI
DENUNCIANTE

POLICIA NACIONAL
PARAGUAY
COMISARIA 12°
ASUNCION

Cesar Alfredo Rojas Torrez
OFICIAL SEGUNDO

Francisco Tomboly
Arquitecto
Pat. Prof. 010-0040692

Rossana A. Servín O.
Arquitecta
Reg. Prof. M.O.P.C. N° 2480

ROBERTO VERA VIERCI
Ingeniero Civil

SEVISA
SEGURIDAD & VIGILANCIA S.A.
Su seguridad es nuestro compromiso
Autorizado para su funcionamiento según Resolución Nº 451 del 05 -XI-2007 por la Comandancia de la Policía Nacional

MEMORANDO

A: SUPERVISION
DE: PUESTO OBRA MEMORIAL YKUA BOLAÑOS
FECHA: 24 DE SETIEMBRE DEL 2020

Siendo las 04:25 de la fecha, durante la ronda de marcación, dentro del perímetro de custodia de la referida obra, fue sorprendido en la misma una persona extraña de sexo masculino de estatura alta, cuyos demás datos físicos no pueden ser descriptos a razón de que al avistar la presencia del personal de seguridad, realiza una precipitada fuga saltando sobre el vallado ubicada sobre la Avenida Artigas, ínterin dejando un par de calzado dentro del predio de la obra.

El personal de seguridad realizo el protocolo correspondiente, a fin de la aprehensión dentro del perímetro de su custodia pero la distancia y la velocidad que llevaba el sujeto no posibilito su aprehensión.

Se realizó un relevamiento general dentro del perímetro no encontrándose anormalidad alguna u algún objeto que se haya sustraído.

Se acompaña toma de fotografías del calzado abandonado en el lugar

Rossana A. Servín O.
Arquitecta
Reg. Prof. M.O.P.C. Nº 2480

WILFRIDO REJALA
Personal de Seguridad
Horario Nocturno

ROBERTO VERA VIERCI
Ingeniero Civil

Francisco Tomboly
Arquitecto
Pat. Prof. 010-0040692